

Expedientes de legalización conformados y ajustados

UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

PROPÓSITO	HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA.		
LOGROS DE CIUDAD	AUMENTAR EL ACCESO A VIVIENDA DIGNA, ESPACIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTOS DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN SUELO URBANO Y RURAL		
Proyecto de Inversión:	CONFORMACIÓN Y AJUSTES DE EXPEDIENTES PARA LEGALIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS DE ORIGEN INFORMAL Y REGULARIZACIÓN DE DESARROLLOS LEGALIZADOS.		
Proceso asociado:	GESTIÓN TERRITORIAL DEL HÁBITAT		
Objetivo Estratégico:	1. AVANZAR EN EL ACCESO A SERVICIOS DE CIUDAD MEDIANTE PROCESOS DE INTERVENCIÓN PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DEL TERRITORIO URBANO Y RURAL EN EL CUATRENIO.		
Tipología del Indicador:	02 - EFICACIA		
Producto PMR:	INTERVENCIONES INTEGRALES DEL HÁBITAT		
Meta:	CONFORMAR Y AJUSTAR 150 EXPEDIENTES URBANOS PARA LA LEGALIZACIÓN URBANÍSTICA DE ASENTAMIENTOS INFORMALES.	Tipo Anualiza:	SUMA
Tipo de Cálculo:	Valor Absoluto	Unidad:	NUMERO
		Periodicidad:	Mensual
Objetivo del Indicador:	Monitorear el avance de expedientes de legalización conformados y a ajustados.		
Formula del Indicador:	EXPEDIENTES DE LEGALIZACIÓN CONFORMADOS + EXPEDIENTES DE LEGALIZACIÓN AJUSTADOS		
Línea Base:	289 expedientes de legalización conformados y ajustados		
Fuente Línea Base:	Expedientes de legalización (Informes de visita técnica de viabilidad, actas de talleres con la comunidad, levantamientos topográficos, Solicitudes de aceptación cartográfica, conceptos técnicos de las entidades competentes, matrices jurídico catastrales, soportes de radicación de expedientes)		
Responsable del Cálculo y de la Interpretación:	Subdirección de Barrios		

Expedientes de legalización conformados y ajustados

Variables	Definición	Unidad	Fuente
Expedientes de legalización conformados	Expedientes de asentamientos de origen informal que se encuentran en la etapa de gestión, relacionada con los estudios para la conformación del expediente urbano, y posterior a su conformación se finaliza con la radicación en la Secretaría Distrital de Planeación, para que dicha entidad culmine con la expedición del acto administrativo mediante el cual se legaliza el asentamiento humano ilegal y se aprueba el plano de loteo.	NÚMERO	ARCHIVOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS, (SOPORTES DE RADICACIÓN).
Expedientes de legalización ajustados	Expedientes radicados ante la Secretaría Distrital de Planeación los cuales, una vez realizado el estudio correspondiente, presentan observaciones remitidas por la Secretaría Distrital de Planeación. De esta manera, una vez realizados los ajustes solicitados, el expediente procede a ser radicado nuevamente ante dicha Secretaría.	NÚMERO	ARCHIVOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS, (SOPORTES DE RADICACIÓN)

Responsable de la Meta

CORTES DAZA CAMILA
Subdirectora de Barrios